

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, Margoth Guadalupe Romo Villarreal, identificada con cédula Nro. 36.006.723 de Ipiales, actuando en calidad de representante legal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala "Asosanfrancisco" Identificada con el NIT Nro. 900.628.202-2 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

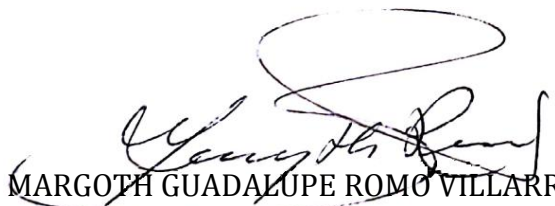
Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala "Asosanfrancisco", se encontró que las siguientes personas:

Margoth Guadalupe Romo Villarreal con cédula Nro. 37.006.723 de Ipiales
Guillermo Antonio Jácome Narváez con cédula Nro. 5.259.596 de Cuaspud
Eduardo Efraín Paguay con cédula Nro. 5.259.663 de Cuaspud
Omara Marcela Montenegro Ordoñez con cédula Nro. 27.227.284 de Cuaspud
José Arturo Enríquez Anrrango con cédula Nro. 98.352.876
José Arcesio Fulpaz Chingal con cédula Nro. 98.352.596 de Cuaspud
Luis Felipe Villarreal con cédula Nro. 5.260.189 de Cuaspud
Alirio Orlando Portilla Guerrero con cédula Nro. 13.015.523 de Ipiales
José Emiliano Mueses Cumbal con cédula Nro. 98.352.578 de Cuaspud
Ángel María Cando Alulema con cédula Nro. 98.352.392 de Cuaspud

Utilizando el nombre de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala "Asosanfrancisco"

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.



MARGOTH GUADALUPE ROMO VILLARREAL
Representante Legal.

Dado en Cuaspud Carlosama a 26 días del mes de Abril del 2018.

Páginas - Inicio X DIAN - MIBSCA - RET-ESAL X Correo - oluip0522@hotmail... X Policía Nacional de Colombia X +

← → ↻ 🏠 🔒 https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.shtml 📄 ⋮ 📧 ⭐ 🔍 Buscar

📺 📧 📱 📷 📺 📧 📱 📷 📺 📧 📱 📷

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:32:22 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **37006723**
Apellidos y Nombres: **ROMO VILLARREAL MARGOTH GUADALUPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:34 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio X DIAN - MIBSCA - RET-ESAL X Correo - oluip0522@hotmail... X Policía Nacional de Colombia X +

← → ↻ 🏠 🔒 https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.shtml 📄 ⋮ 📧 ⭐ 🔍 Buscar

📺 📧 📱 📷 📺 📧 📱 📷 📺 📧 📱 📷

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:34:36 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **5259596**
Apellidos y Nombres: **JACOME NARVAEZ GUILLERMO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:35 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [INSTITUCIÓN](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:35:53 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **5259663**
Apellidos y Nombres: **PAGUAY EDUARDO EFRAIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

ES 09:36 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [INSTITUCIÓN](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:37:05 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **27227284**
Apellidos y Nombres: **MONTENEGRO ORDOÑEZ OMAIRA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

ES 09:38 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:38:35 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **98352876**
Apellidos y Nombres: **ENRIQUEZ ANRANGO JOSE ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:39 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:40:28 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **98352596**
Apellidos y Nombres: **FUELPAZ CHINGAL JOSE ARCESIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:41 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:41:31 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **5260189**
Apellidos y Nombres: **VILLARREAL LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:42 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:42:41 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **13015523**
Apellidos y Nombres: **PORTILLA GUERRERO ALIRIO ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ES 09:43 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:43:40 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **98352578**
Apellidos y Nombres: **MUESES CUMBAL JOSE EMILIANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Windows taskbar: 09:44 a.m. 02/05/2018

Páginas - Inicio x DIAN - MUSCA - RET-ESAL x Correo - olruip0522@hotmail... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ 🏠 <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml> 🔍 Buscar

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:44:30 horas del 02/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **98352392**
Apellidos y Nombres: **CANDO ALULEMA ANGEL MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Windows taskbar: 09:45 a.m. 02/05/2018